



MENDOZA, 22 de agosto de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 11638/2024 en el que corre agregado el programa de la asignatura electiva/optativa "Cine e Identidad" para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, elevado por la Profesora Valentina GONZALEZ; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el informe de control de programas de la Dirección General de Gestión Académica destacando que es una asignatura cuatrimestral con sistema de evaluación Acreditación y/o promoción sin examen final (Art. 9 Ord. N° 108/10-CS).

Que las Direcciones de Carrera de Comunicación Social, Trabajo Social, Sociología, la Codirección de Carrera de Ciencia Política y Administración Pública y la Coordinación de la TUPA, sugieren aprobar el programa de referencia.

Que la cátedra tiene una carga horaria total de sesenta (60) horas, con una carga horaria de cuatro (4) horas semanales (3 horas presenciales y 1 hora virtual).

Que el equipo de cátedra está compuesto por las y los siguientes docentes: Valentina GONZÁLEZ (Prof. Responsable de Cátedra), Diego ONETO, Cecilia AGÜERO, Gustavo CORRALES, Claudia BERMEJILLO, Matías QUINTEROS, Nicolás SARALE y Gisela LEVIN.

Por ello, teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad, en la sesión realizada el dia 05/08/2024,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar para el Ciclo Lectivo 2024 el programa de la asignatura "**Cine e Identidad**", electiva/optativa para estudiantes de las carreras de Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Sociología y de la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual, a cargo de la Profesora Valentina GONZÁLEZ, y que corre agregado como Anexo Único de la presente Resolución y consta de siete (7) fojas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 155/2024-CD
PCG/gnp

DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General

DRA. MARÍA EUGENIA MARTÍN
Decana



ANEXO ÚNICO – RES. N° 155/2024-CD



CARRERA: Tecnicatura en Producción Audiovisual/Licenciatura en Comunicación Social/ Trabajo Social/ Ciencia Política y Administración Pública / Sociología

Plan de estudios:

Año Académico: 2024

Programa de:
CINE E IDENTIDAD

AÑO EN QUE SE CURSA:
2024

CARGA
HORARIA
TOTAL

CARGA HORARIA SEMANAL
4 horas

OPTATIVA/ELECTIVA

60 horas

Presencial
3 horas

Virtual
1 hora

CUATRIMESTRAL

X

ANUAL

Periodo 2024

APROBADO POR
RES.N°:

Responsable de Cátedra: Valentina González

Equipo docente: Valentina González, Diego Oneto, Cecilio Agüero, Gustavo Corrales, Claudia Bermúdez, Matías Quinteros, Nicolás Sarale, Gisela Levin.

CONDICIONES PARA CURSAR

Asignaturas con cursado regular

Asignaturas aprobadas

CONDICIONES PARA RENDIR O PARA CURSAR CON EVALUACIÓN CONTINUA

Asignaturas con cursado regular

Asignaturas aprobadas

1- FUNDAMENTACIÓN

El cine, como expresión artística y como parte de la maquinaria industrial de un país, está atravesado por concepciones identitarias ligadas a lo que podría entenderse como cultura nacional: un territorio, una historia, una serie de conflictos, fenómenos culturales. A la vez se comparten rasgos culturales latinoamericanos, los cuales según el sociólogo peruano Aníbal Quijano, están fuertemente atravesados por la dicotomía "colonialismo/independencia".

El cine, como patrimonio cultural, estructura bajo sus propias escrituras ideológicas, estéticas, discursivas y narrativas, el pasado, el presente y un imaginario sobre el futuro. Además, goza de gran autoridad para la construcción identitaria nacional: las películas son importantes como patrimonio cultural para la construcción identitaria, y más allá de autoría, son reconocibles aspectos comunes, estilos de época, según el momento de su realización.



En términos del pedagogo Aldo Altamirano: "Toda acción educativa transfiere ideas, valores y actitudes que crean un sentido de pertenencia a la propia comunidad. Sin embargo, esta acción educativa podría terminar siendo un mecanismo de conservación y reproducción de un determinado orden establecido, es decir, no sólo esta práctica de filiación podría repercutir a favor de los sujetos en términos de autodeterminación de la identidad colectiva, sino que además podría operar en beneficio de ciertos sectores dominantes y en detrimento de los sectores postergados de la población." (Altamirano. Aproximaciones conceptuales). Por otro lado, el historiador Ezequiel Gatto reflexiona en estos términos con relación a la idea de futuro que impulsan las instituciones: "Sea que se anuncie su ausencia, que se lo dibuje nitidamente, que se lo busque; sea que se contemple su virtualidad, que se le imputen irrupciones o redundancias, el futuro perfila una dimensión decisiva y ambigua en las potencias humanas, los conflictos, las relaciones de poder." (Gatto. Futurirades).

El interés de esta materia es el impulsar a pensar y discutir el Cine Argentino, utilizando la visualización de un corpus de films acotado pero que de pluralidad, respecto de la formación de identidad conformada en diferentes momentos históricos, y respecto a rasgos similares identificados por los ejes cine militante, cine de denuncia y cine del vacío (vaciamiento?), dentro de un entorno educativo ya que como docentes y trabajadores del área audiovisual nos parece importante pensar la situación actual, en relación a la producción y la soberanía productiva, narrativa, de formas de representación y de exhibición, en las aulas, de manera colectiva.

2- OBJETIVOS

2.1 – GENERALES

Que los estudiantes sean capaces de:

2.1.1. Reconocer las relaciones entre cine, identidad y política en Argentina, problematizando los modos de realización y representación.

2.2 – PARTICULARES (establecidos por los propios docentes para su espacio).

2.2.1. Identificar lenguajes, narrativas y representaciones ideológicas, políticas y sociales, en la producción cinematográfica Argentina.

2.2.2. Proponer una mirada crítica en torno a la generación de contenidos, su forma de producción, y su distribución (plataformas y pantallas tradicionales).

2.2.3. Trabajar sobre un corpus de películas Argentinas e identificar nuestras marcas identitarias.





3- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

3.1 Cine de militancia

- Cine de los 60s y 70s, y su andaje en otras épocas.
- Torre Nilson, Leonardo Favio, Fernando Birri, Pino Solanas.
- Cine liberación/ cine de base/ tercer cine.
- Ficciones y Documentales y sus condiciones de producción y exhibición. Cine de los márgenes.

3.2 Cine de denuncia

- Cine post dictadura, Los '80.
- Revisión histórica de la época más oscura de la historia Argentina.
- Alejandro Doria, Adolfo Aristarain, Luis Puenzo, María Luisa Beemberg, Juan José Jusid.
- Producciones que ponen en foco la composición social Argentina. Identidad.
- Cine del destape, la liberación de todas las censuras y prohibiciones impuestas por el régimen dictatorial.

3.3 Cine del vacío.

- Cine de los '90, el Nuevo Cine Argentino. Nuevas narrativas y sujetos sociales.
- La reconversión del INCAA (Instituto Nacional de Artes Audiovisuales) Ley de Fomento. Fomento Federal. Apertura a historias regionales.
- Alejandro Agresti, Esteban Sapir, Lucrecia Martel, Celina Murga, Pablo Trapero, Bruno Stagnaro, Albertina Carri, Daniel Burman.
- Los 2000, Cine y Globalización: Producción industrial, historias creadas para el mercado.
- Poéticas del distanciamiento.

4- BIBLIOGRAFÍA

4-1- BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Colombara Adolfo. *Cine, antropología y colonialismo*. Bs As. Ediciones del sol. 2005
- Piedras Pablo, Lusnich Ana Laura. *Una historia del cine político y social en Argentina. Formas, estilos y registros (1896-2009)* Bs As Nueva librería 2009
- Prividera Nicolás. *El país del cine. Para una historia política del cine argentino*. Bs As Los Ríos 2014
- Prividera Nicolás. *Otro País. Muerte y transfiguración del nuevo cine argentino*. Bs As Los Ríos 2021
- Velleggia Susana. *La máquina de la mirada. Los movimientos cinematográficos de ruptura y el cine político latinoamericano en las encrucijadas de la historia*. Bs As Altamira 2009



4-2- BIBLIOGRAFIA Y FILMOGRAFIA ESPECIAL POR UNIDAD

UNIDAD I:

- Hall, Stuart. "Notas sobre la deconstrucción de lo popular", en Ralph Samuel (ed.), Historia popular y teoría socialista, Barcelona, Crítica, 1983.
- Kriger Clara. Cine y peronismo. Bs As Siglo Veintiuno 2009
- Ruiz Trejo Sergio. "Epistemología de la escucha: cineclubismo y aprendizaje en comunidad." UAEM, Escuela de Artes Escénicas, 2014.

UNIDAD II:

- Amado Ana La imagen justa. Cine Argentino y político (1980-2007) Bs As Colihue, 2009
- Bernini Emilio (ed.). Despues del nuevo cine. Diez miradas en torno al cine argentino contemporáneo. EUPyL, Argentina, 2018.
- Bettendorf Paulina, Perez Rial Agustina (ed.). Tránsitos de la mirada. Mujeres que hacen cine. Libraria, Argentina, 2014.
- Getino Octavio Cine argentino. Entre lo posible y lo deseable Bs As, Ciccus 2005
- Paladino Diana (ed.). Documental/ficción. Reflexiones sobre el cine argentino contemporáneo. Edunref, Argentina, 2014.
- Ricoeur Paul. Tiempo y narración. Siglo veintiuno. México, 2017

UNIDAD III:

- Aguilar Gonzalo. Otros mundos. Bs As, Santiago Arcos, 2011
- Cambiaggi Matias. El ojante. La militancia en los 90
- Kratje Julia. Al margen del tiempo. Deseos, ritmos y atmósferas en el cine argentino. Eudeba, Argentina, 2019.
- Susana Rocio. Narrativas de la suspensión. Una mirada contemporánea a la literatura y el cine argentino. Libraria, Argentina, 2017.
- Gordon Rocio. Narrativas de la suspensión. Una mirada contemporánea a la literatura y el cine argentino. Libraria, Argentina, 2017.

5-ESTRATEGIAS O MODALIDADES DE TRABAJO PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DEL ESPACIO CURRICULAR

El formato curricular de la asignatura será seminario, presentando clases teóricas y de análisis. Cada unidad aborda un núcleo temático en relación al eje de la materia, y su perspectiva de abordaje. Al mismo tiempo, cada unidad habilitará pensar la actividad cinematográfica desde otras perspectivas que no sean solamente el análisis de film, sino también abordará temáticas como la de producción, distribución y exhibición.

Cada clase tendrá momentos de conceptualización, donde se estudiarán las categorías trabajadas en cada módulo fundamentadas desde los autores propuestos, y luego se cotejará esto a la luz de las películas como objetos de estudio para pensar la identidad.



Las clases serán presenciales. Se propone una modalidad de trabajo donde se pueda consolidar la comunicación docente-estudiante a través de la mediación pedagógica de los materiales, donde el estudiante contará con la tutoría docente para realizar ejercitaciones, ver material audiovisual y poner en común en instancias de discusión, argumentando desde el material tanto bibliográfico como audiovisual de la cátedra.

Las unidades comenzarán con una introducción teórica del tema a tratar, con su correspondiente contextualización histórica, para luego pasar a la instancia bibliográfica y de análisis de film.

El modelo de evaluación será continua, llevándolo adelante con diferentes ejercicios de análisis como herramienta de incorporación y apropiación teórica. El trabajo final para aprobar la materia será la ejecución de alguno de los ejes trabajados en las unidades de contenido para realizar un trabajo de análisis de film desde la perspectiva de la unidad elegida.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una herramienta pedagógica que le permite a los estudiantes, y al cuerpo docente, reconocer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. A partir de los datos obtenidos de la misma se pueden plantear nuevas estrategias para continuar mejorando la práctica de la enseñanza.

La participación de los estudiantes en el trabajo en clase y las instancias de la evaluación grupal pone en juego el desarrollo de las competencias y la capacidad de autocritica sobre los resultados de los aprendizajes, promoviendo a la superación permanente, no sólo a nivel individual sino también a nivel de la cátedra.

Por esta razón en la cursada se trabajarán diferentes instancias de exposición por parte de los estudiantes, para constatar la incorporación de los materiales trabajados y las perspectivas expuestas. La intención es evaluar progresivamente la apropiación de materiales, manejo de lenguaje, herramientas de análisis y perspectivas, por parte de los estudiantes aplicado en un caso de análisis de elección propia, antes de la entrega final.

7-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Cada unidad de contenido conlleva un ejercicio de análisis realizado por los estudiantes.

3 (tres) Trabajos prácticos grupales y 1 (un) trabajo integrador final.

El objetivo de esto es recoger información sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que están en desarrollo, para reconocer, o no, la incorporación de conceptos teóricos y competencias que se desprenden del día a día en la cursada. La atención del docente clase por clase dará lugar al seguimiento tanto individual como grupal. La observación de los análisis, participación en puestas en común grupales, dará cuenta en qué grado los objetivos planificados fueron alcanzados por el estudiantado. Cada una de las instancias de análisis, incluyendo el trabajo práctico final, recibirá una nota (de 0 a 10), que sumada a notas relacionadas al trabajo en clase, la participación en las puestas



en común y los ejercicios de cursada, se promediarán consiguiendo así la nota final del estudiante. Dicha nota revelará la aprobación o desaprobación de la materia.

B-SISTEMA DE EVALUACIÓN/CONDICIONES DE EVALUACIÓN

La calificación final es el promedio de la suma de la entrega de todos los trabajos prácticos, la aprobación de un 70% de los mismo. La aprobación de esta instancia permitirá la realización del Trabajo Práctico Integrador Final. El mismo será de realización individual y mediará a su entrega una instancia donde se realizará el análisis de un producto audiovisual desde la perspectiva propuesta por alguna de las unidades de contenido expuestas durante la cursada.

Las instancias de análisis se aprobarán si poseen una calificación igual o mayor a 6 (60%). Todos los trabajos, en caso de ser desaprobados, deben ser recuperados. Las entregas fuera de término serán consideradas como entrega de recuperación, no teniendo la opción de corregir el trabajo, si fuese necesario, o sea sin instancia de recuperación. La no entrega de un trabajo práctico se le toma como la desaprobación del mismo.

Las condiciones para aprobar la asignatura son:

- Registrar el 70% del seguimiento de las clases teóricas.
- Entregar del 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar el 70% de los trabajos prácticos.
- Aprobar del TRABAJO INTEGRADOR FINAL.
- La calificación final de la materia debe promediar un número igual o mayor a 6 (60%)
- Si el estudiante no alcanza la calificación final requerida y desaprueba la materia, tendrá la oportunidad de rendir un examen integrador en mesa examinadora acorde al calendario académico de la Facultad.

El siguiente cronograma es estimativo, puede ser variado en relación de las necesidades que se detecten en la cursada o por causa de fuerza mayor.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

Fecha-docente	Unidad -Contenido	Actividad/Evaluación individual/grupal	Modalidad presencial - virtual
CLASE N° 1	UNIDAD N° 1	Presentación de materia, perspectivas y metodología de trabajos.	Presencial /virtual: lectura de programa



		Introducción Unidad 1: relaciones entre cine e identidad.	
CLASE N° 2	UNIDAD N° I	Torre Nilsson y el cine de autor en Argentina.	Presencial/virtual: visionado de película
CLASE N° 3	UNIDAD N° I	Contexto histórico político. 60s y 70s.	Presencial/ virtual: lectura de texto y participación en foro
CLASE N° 4	UNIDAD N° I	Leonardo Favio y los otros países a representar.	Presencial/virtual: visionado de película
CLASE N° 5	UNIDAD N° I	Documentales de los "márgenes".	Presencial/virtual: lectura de material y visionado
CLASE N° 6	UNIDAD N° II	Cine post dictadura y la alegoría.	Presencial/virtual: entrega de trabajo y participación en foro
CLASE N° 7	UNIDAD N° II	Alejandro Doria. El compromiso y lo popular.	Presencial/virtual: visionado de película
CLASE N° 8	UNIDAD N° II	Cine del destape.	Presencial/virtual: lectura de material bibliográfico
CLASE N° 9	UNIDAD N° II	Maria Luisa Bemberg. Transgresiones y miradas	Presencial/virtual: visionado de película
CLASE N° 10	UNIDAD N° III	Cine de los '90, el Nuevo Cine Argentino.	Presencial/virtual: entrega de trabajo y participación en foro.
CLASE N° 11	UNIDAD N° III	Pablo Trapero. El universo del conurbano bonaerense.	Presencial/ virtual: visionado de película
CLASE N° 12	UNIDAD N° III	Lucrecia Martel. La mujer del encuadre.	Presencial/ virtual: visionado y lectura de material
CLASE N° 13	UNIDAD N° III	Daniel Burman. La deriva industrial.	Presencial/virtual: subida de trabajo final al aula
CLASE N° 14	UNIDAD N° III	Cierre de cursada	Presencial/ virtual: reflexión final

VIGENCIA DE PROGRAMA		
AÑO	PROFESOR/A RESPONSABLE	FIRMA
2024	Valentina González	
VISADO POR		
DIRECTOR/A DE CARRERA O DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ACADEMICA